

CORREO

El Diario de Todos

JUEVES

USD \$ 0.20

24 páginas Año XVII, Edición N° 6217

San Antonio de Machala, Ecuador, 25 de enero del 2001

email: editosur@eo.pro.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GARAYCAM C.A.

Se comunica al público que la compañía GARAYCAM C.A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$ 1.800.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segunda del cantón Machala, el 19 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC.0030 de 23 de enero del 2001.

1. REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Quinto: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital Social de la Compañía es de DOS MIL DOLARES AMERICANOS (\$ 2,000.00 USD) dividido en 50.000 acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una.

Machala, 23 de enero del 2001

**ABG. LILIAN ROMERO DE REINOSO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA**